

SECRETARIOS Y AGENTES, ENGRANAJES DEL ENTRAMADO CLIENTELAR ROMANO DE LUIS FRANCISCO DE LA CERDA Y ARAGÓN, IX DUQUE DE MEDINACELI<sup>1</sup>

*Secretaries and Agents: Key Components of the Clientelistic Network of Luis Francisco de la Cerda y Aragón, 9th Duke of Medinaceli, in Rome*

Sabrina DELNERI 

Universidad Autónoma de Madrid  
Sabrina.delneri@estudiante.uam.es

Recibido: 08-04-2024  
Aceptado: 13-11-2024

**RESUMEN:** La lectura de una serie de correspondencias entre secretarios, agentes y criados de Luis Francisco de la Cerda y Aragón, IX duque de Medinaceli, ha permitido sacar a la luz algunos elementos útiles para entender el funcionamiento de la jerarquía dentro de la red clientelar ducal. En particular, el carteo que se desarrolló, entre Bernardo de Rezusta, uno de los secretarios del duque en Madrid, e Ignacio de Emparan, clérigo y criado del mismo en Roma, en los años 1704-1706, ha permitido enfocar los mecanismos y las prácticas de gobierno que se realizaban para conseguir los diseños políticos animados por las ambiciones del duque de Medinaceli.

*Palabras claves:* Medinaceli; secretarios; redes clientelares; Roma.

1. Este artículo forma parte del proyecto I+D Generación de Conocimiento De los reinos al Palacio Real: los agentes y el despacho regio en la monarquía de España, 1659-1725 [PID2023-148329NB-I00], financiado por el MCIN/AEI/10.13039/501100011033/FEDER/UE y concedido por el Ministerio de Ciencia e Innovación (Gobierno de España).

**ABSTRACT:** The reading of a series of correspondences between secretaries, agents and servants of Luis Francisco de la Cerda y Aragón, 9th Duke of Medinaceli, has allowed to bring to light some useful elements to understand the operation of the hierarchy within the ducal client network. In particular, the letters, developed between Bernardo de Rezusta, one of the duke's secretaries in Madrid, and Ignacio de Emparan, cleric and servant of the same in Rome, in the years 1704-1706, has allowed to focus the mechanisms and the practices of government that were acted to achieve the political designs animated by the ambitions of the Duke of Medinaceli.

*Keywords:* Medinaceli; secretaries; client networks; Rome.

## 1. INTRODUCCIÓN

A partir de unas pesquisas en el Archivo General de Simancas emergió una serie de unos documentos que se referían a la red clientelar romana de uno de los protagonistas de la escena político-diplomática y cultural italiana, embajador y virrey de Carlos II y Felipe V, Luis Francisco de la Cerda y Aragón, IX duque de Medinaceli (1660-1711). Las cartas enviadas desde Roma, por parte del clérigo vasco Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, secretario del duque en Madrid, sacaban a la luz un complejo entramado clientelar al servicio de las ambiciones políticas del aristócrata español, quien fue, desde la infancia, educado para ser un gobernante de la más alta esfera de la monarquía de España. Su larga estancia en Italia (1686-1702), entre Roma y Nápoles, le había permitido cultivar relaciones y contactos al máximo nivel político, acumulando un patrimonio clientelar, hábilmente gestionado por un grupo de colaboradores, secretarios y agentes, un entramado de enlaces sociales, indispensables para aplicar el modelo político y diplomático de representación, negociación y recolección de informaciones, que Medinaceli había usado para adquirir, mantener y consolidar el poder en las inciertas fases finales del reinado de Carlos II y en los momentos dramáticos del cambio dinástico y de la Guerra de Sucesión. En las cartas que Ignacio de Emparan enviaba desde Roma aparecen los mecanismos que animaban la red clientelar, sobre todo, sale a luz el imprescindible rol de los secretarios y de los agentes para lograr los objetivos políticos del duque. Colaboradores cuyo trabajo no se limitaba al mero proceso mecánico de escritura, sino que eran artífices, ellos mismos, de la política ducal (Domínguez Rodríguez, 2018).

## 2. EL PROGRAMA POLÍTICO DEL IX DUQUE DE MEDINACELI EN ROMA Y NÁPOLES

Como único hijo varón de Juan Francisco Tomás Lorenzo de la Cerda Enríquez Afán de Ribera Portocarrero y Cárdenas (1637-1691) —valido del rey Carlos II entre 1680-1685— cuyo linaje se remontaba a Fernando de la Cerda, primogénito de Alfonso X el Sabio<sup>2</sup> y de Catalina Antonia María de Aragón Folch de Cardona Fernández de Córdoba y Sandoval (1635-1697), descendiente de Alfonso I de Aragón, única heredera de los prestigiosos linajes de Cardona y Segorbe<sup>3</sup>, su educación tuvo siempre en el horizonte hacer de él un protagonista principal de la vida política del reino.

Su *cursus honorum* comenzó en 1684 como capitán de las costas y galeras de Andalucía, pero su formación diplomática y política se inició en Nápoles, bajo el servicio de su tío, Gaspar Méndez de Haro y Guzmán, VII marqués del Carpio, virrey de aquel reino. En 1686, con solo 26 años, fue nombrado embajador ante la Santa Sede en Roma<sup>4</sup>. Este nombramiento resultó inesperado, considerando que el padre, el VIII duque de Medinaceli, entonces primer ministro de Carlos II, había caído en desgracia el año anterior<sup>5</sup>.

Luis Francisco, en aquel tiempo marqués de Cogolludo, empezó una extraordinaria etapa, dedicada sobre todo a la construcción de su personaje de mecenas y príncipe de las artes. Desde un punto de vista diplomático fue, sin duda, un periodo de gran aprendizaje. Roma todavía era una etapa obligatoria para un joven embajador ambicioso. Fue ahí donde pudo asistir a los congresos de tres papas, Alejandro VIII Ottoboni (1689), de Inocencio XII Pignatelli (1691) y, ya en calidad de virrey de Nápoles, de Clemente XI Albani (1700). Y fue en Roma donde empezó a levantar

2. Los títulos poseídos eran VIII duque de Medinaceli, VIII conde de la ciudad y gran puerto de Santa María, VII marqués de Cogolludo, VI duque de Alcalá de los Gazules, marqués de Tarifa y de Alcalá de la Alameda, XI conde de los Morales, barón de Antella, señor de las villas de Deza, Enciso, Beja, Lobón y Chucena. En DBE <https://dbe.rah.es/biografias/13850/juan-francisco-tomas-lorenzo-de-la-cerda-enriquez-afan-de-ribera-portocarrero>, consultado en línea 1.09.2023

3. La madre era poseedora de los títulos de duquesa de Cardona, Segorbe, de Lerma, condesa de Santa Gadea, de Ampurias, de Prades, de Buendía, de Ampudia, marquesa de Pallars, de Comares, de Denia, vizcondesa de Villamar y Grande de España. <http://www.fundacionmedinaceli.org/casaducal/fichaindividuo.aspx?id=163> consultado en línea 1.09.2023.

4. Su nombramiento ocurrió por la imprevista renuncia al cargo de embajador en Roma del conde de Melgar, gobernador de Milán, que volvió a Madrid sin pedir permiso al rey y por eso fue enviado al castillo de Coca.

5. La causa del destierro del padre Juan Francisco Tomás de la Cerda encuentra su raíz en la grave crisis económica y en las luchas de poder en la corte madrileña, suportadas por la reina viuda Mariana de Austria y la reina María Luisa de Orleans, ambas afectadas por el gobierno del Medinaceli (Álamo Martell, 2005: 566).

un verdadero patrimonio hecho de contactos, relaciones, hechuras, informantes y redes de clientes que usará en los momentos más oportunos de su carrera.

Se puede considerar la estancia en Roma entre 1686 y 1696 como la primera fase de su carrera diplomática y política. Es allí donde el entonces marqués de Cogolludo pudo desplegar todas las artes diplomáticas aprendidas al servicio del virrey de Nápoles, el, ya citado, marqués del Carpio. Luis Francisco de la Cerda y Aragón encajaba perfectamente en el modelo de embajador, que estaba presente en las cortes de toda Europa, y que se formalizaba a través de una acción diplomática hecha de tres puntos esenciales: la representación, la negociación y la recolección de informaciones (Bravo Lozano y Álvarez-Ossorio Alvariño, 2021: 16-19). Desde el Renacimiento, el ceremonial, la etiqueta, la apariencia eran algunas de las herramientas que un embajador empleaba para representar la grandeza del soberano. Era un puro acto de propaganda que se necesitaba para mostrar el poder y para conservarlo. En el caso del marqués de Cogolludo hay un paso más allá. Las fiestas, las celebraciones, las ceremonias no eran solamente extemporáneos momentos de demostración de la magnificencia de un poder político hecho visible a través estrictas reglas de etiqueta y precedencia, sino una deliberada estrategia político-diplomática aplicada a través el mecenazgo musical. Más que una pasión musical, el mecenazgo parece seguir un hilo. Cada serenata, cada obra producida tiene un sentido político-diplomático y el marqués de Cogolludo se preocupaba de que el eco del éxito de su mecenazgo llegase a toda Europa y, sobre todo, a Madrid (Domínguez Rodríguez, 2013: 82).

El paso al virreinato de Nápoles en 1696 ocurrió de manera aparentemente natural, sin embargo, es cierto que fue ampliamente buscado por parte de Medinaceli (Carrió Invernizzi, 2008: 19). Mientras en Roma toda la actividad de propaganda y de construcción de su carrera de mecenas se desarrollaba gracias a las enormes cantidades de dinero prestado, Nápoles, con sus recursos económicos debidos a su patrimonialización (Martín Marcos, 2018: 88), podía asegurar una ruta político-cultural esencial para apoyar a la monarquía de España ante la crisis sucesoria que la estaba afligiendo en los últimos años de siglo XVII. El modelo político del nuevo virrey replicaba lo que había aplicado en su virreinato el marqués del Carpio: acercamiento a la nobleza togada y la contención del estamento nobiliario más conservador (Domínguez Rodríguez, 2013: 133-134).

Como en Roma, también en Nápoles Medinaceli utilizaba la música como instrumento de propaganda, marcando el desarrollo de su política con los tiempos de sus eventos musicales, que correspondían a los momentos significativos de la monarquía de España. A diferencia de Roma, donde su promoción propagandística de obras musicales tenía la competencia de muchos mecenas, en Nápoles como virrey ostentaba el monopolio de estos tipos de eventos (Domínguez Rodríguez, 2013: 95). Nápoles, al final del siglo, era, sin duda, una ciudad culturalmente vivaz. Las tendencias, que se expresaban en ella, revelaban una apertura a los nuevos estímulos

que ya cruzaban Europa y Medinaceli, en este sentido gran perspicaz de las modas culturales, era capaz de ofrecer a la clase dirigente más avanzada del reino, interesada en los estudios históricos y en la política (Galasso, 1982: 506), lugares de agregación donde se unía la mejor sociedad intelectual partenopea. El esfuerzo de aglutinar las fuerzas intelectuales de la ciudad, que cumplía el virrey, seguía el trazado de sus predecesores (Setaro, 2021: 289). Desde Roma importó el programa cultural de la academia arcádica<sup>6</sup> y recuperó la tradición de las academias intelectuales que habían nacido en los decenios precedentes, fundando en 1698 la Academia Palatina<sup>7</sup>.

La tercera y última fase de la carrera de Medinaceli empezó con el evento dramático de la conjura de Macchia en septiembre del 1701 (Gallo, 2018: 47-54). Tomando prestado el título del tratado del intelectual napolitano Giambattista Vico, la rebelión de los *príncipes* napolitanos señaló un antes y un después en el *cursus honorum* del duque de Medinaceli. En los meses que siguieron, Medinaceli se convirtió en el chivo expiatorio, sea por parte de la nobleza napolitana, por parte de la propaganda imperial y también en la corte madrileña. Es importante considerar que Medinaceli terminó, a su pesar, en el centro de las luchas políticas que se desarrollaban entre la corte española y la corte francesa, y en las que se desplegaban en la misma corte de Madrid, con la redefinición y reestructuración de los poderes políticos después del ascenso al trono de Felipe V. Está claro que, en el cambio dinástico, Medinaceli se encontró en el lado perdedor. Su pertenencia al grupo de los Grandes atraía la desconfianza de los nuevos gobernantes borbónicos (sobre todo, de Luis XIV) y su ausencia en la corte le impidió tejer nuevas relaciones, o al menos hacer pesar su influencia (Domínguez Rodríguez, 2013: 221), mientras las antiguas ya no eran suficientes para conseguirle una cobertura política<sup>8</sup>.

Con la vuelta a Madrid, en febrero del 1702, empezó una nueva fase de la trayectoria política y humana de Luis Francisco de la Cerda y Aragón. El regreso a la patria no estuvo vacío de honores: fue acogido en París con grandes muestras de consideración y respeto por parte del mismo Luis XIV (Domínguez Rodríguez, 2013: 257). En octubre del 1702 ya se encontraba en Madrid. Sin embargo, en marzo del 1703, renunció al cargo de presidente del Consejo de Indias, aduciendo problemas

6. Él mismo fue miembro de la Arcadia desde 1696, con el nombre de Arconte Frisseo.

7. La referencia es a la *Accademia degli oziosi* (1611) fundada por Giambattista Manso y Pedro Fernández de Castro, VII conde de Lemos, virrey de Nápoles, a la *Accademia degli Infuriati* (?1617?), a la *Accademia Colonne* (1645), a la *Accademia dei Rinnovati* (1648) fundada por el virrey Oñate, a la *Accademia degli Investiganti* (1649) fundada por Tommaso Cornelio y compuesta por miembros del *ceto civile*, a la *Accademia degli Uniti* (1692). Datos encontrados en el Database of Italian Academies desarrollado por la British Library. <https://www.bl.uk/catalogues/ItalianAcademies/About.aspx> consultado 01.08.2023

8. La referencia es a la reina viuda Mariana de Neoburgo, que fue desterrada de la corte cuando llegaron los Borbones.

de salud (Domínguez Rodríguez, 2013: 222). Además, su empeño cultural se fue redimensionando por la situación económica —sus finanzas eran insuficientes para sustentar una producción musical a la altura de las italianas— y por la falta de una posición de visibilidad, adecuada a su rango, en el nuevo contexto cortesano donde, en otras circunstancias, Medinaceli habría podido, sin duda, ser el valido del nuevo rey (Domínguez Rodríguez, 2013: 218).

¿Entonces, cuál era la posición de Medinaceli después de su regreso? Seguramente se mantenía de alguna manera alejado dada su situación política bastante frágil. No obstante, mantenía los lazos con Italia a través de una constante correspondencia con el cardenal Francesco Maria de Medici<sup>9</sup>, hermano del Gran Duque de Toscana, y el cardenal Francesco del Giudice<sup>10</sup>, que lo tenían al tanto de los temas políticos y, por supuesto, culturales italianos (Domínguez Rodríguez, 2013: 227). Las cartas encontradas en el Archivo General de Simancas demuestran que los lazos con Nápoles seguían muy presentes en la agenda política del duque<sup>11</sup>. De hecho, la correspondencia de Ignacio de Emparan aparece como la demostración de que sus intereses políticos hacia los territorios italianos no se habían disipado. Como el *carteggio* no conserva las cartas de Bernardo de Rezusta, referente de Ignacio de Emparan y secretario de Medinaceli, queda la duda si la iniciativa partió desde Madrid o, nada menos, desde la misma corte papal, dada la situación de bloqueo y el evidente fracaso de la política *celantista* de Clemente XI (Martín Marcos, 2011: 223-233).

Sin embargo, a pesar de la aparente debilidad política, parece que hubo un acercamiento entre Medinaceli y Madame de Trémoille<sup>12</sup>, la influyente camarera mayor de la reina María Luisa Gabriela de Saboya, que había intentado, en los meses precedentes a su alejamiento en la primavera del 1704, tejer una alianza con algunos de los Grandes, entre ellos Medinaceli (Kamen, 1974: 103). La confirmación de la presencia de Luis Francisco de la Cerda —y de su rol preminente entre los Grandes presentes en el Consejo de Estado— en la negociación con la corte pontificia fue reafirmada por parte del cardenal Ottoboni en uno de los coloquios con Ignacio de Emparan<sup>13</sup>. En este caso, se podría explicar la razón del interés de Medinaceli

9. Archivo Ducal de Medinaceli (ADM), *Archivo Histórico*, legajo 30, ramo 3-4 correspondencia entre Luis Francisco de la Cerda, IX duque de Medinaceli, y cardenal de Medici.

10. ADM, *Archivo Histórico*, legajo 27, ramo 1-2-3. Correspondencia entre Luis Francisco de la Cerda, IX duque de Medinaceli, y cardenal del Giudice. Sobre la relación, con altibajos entre Medinaceli y el cardenal del Giudice, véase Quirós Rosado, 2018: 80-81.

11. Archivo General de Simancas (AGS), Gracia y Justicia (GYJ), leg. 726, *Cartas de Italia*. El carteo con Serafino Biscardi, por ejemplo.

12. Anne Marie de la Trémoille, también conocida como princesa de Ursinos, era viuda del príncipe Flavio Orsini de Bracciano, hermana de monseñor Trémoille y camarera mayor de la reina María Luisa Gabriela.

13. AGS, GYJ, leg. 726, carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 7 febrero de 1705 y 28 de marzo 1705.

respecto a los tratados y a los asuntos napolitanos. Hay un elemento más a añadir que aparece en los diarios de un cronista romano de la época, Francesco Valesio (1978: 83), y en las cartas del mismo Ignacio de Emparan, que es el momentáneo destierro de la princesa de Ursinos de la corte de Madrid<sup>14</sup>. Se puede hipotetizar que, en este periodo de tiempo, con la ausencia de madame de Trémoille de la corte, el duque haya podido tener más margen de iniciativa personal. Por otra parte, a pesar del recíproco desprecio entre las facciones cortesanas, Medinaceli, por su larga experiencia en Roma y Nápoles, era uno de los pocos entre los Grandes que tenía relaciones de alto nivel en el gobierno pontificio y con los representantes de las instituciones ciudadanas de Nápoles. Tampoco se puede olvidar que el curso de la Guerra de Sucesión había provocado la caída de la red informativa que se desarrollaba a través del trabajo de las embajadas y la consiguiente necesidad de buscar vías alternativas para la búsqueda de informaciones (Taracha, 2011: 42), tarea cumplida gracias al esfuerzo de agentes como Ignacio de Emparan.

### 3. SECRETARIOS, AGENTES Y CONFIDENTES, INSTRUMENTOS DE LA POLÍTICA DE MEDINACELI

Cuando Luis Francisco de la Cerda y Aragón, IX duque de Medinaceli, dejó por última vez Nápoles, el 28 de febrero del 1702, rumbo a Madrid, lo acompañaban 120 personas entre secretarios, criados y familia (Galasso, 1982: 634), números que, sin duda, dejan claro cuál era el nivel de la corte del virrey español. Se interrumpía, unos meses después del motín encabezado por la facción filoimperial de la aristocracia napolitana, el largo recorrido diplomático-político en los territorios italianos que había ocupado al heredero de unas de las casas nobiliarias más relevantes de la monarquía de España. Dejando Nápoles y la península itálica, Medinaceli dejaba tras de sí un notable patrimonio de contactos y relaciones acumulado en su larga estancia como embajador en Roma (1686-1696) y virrey en Nápoles (1696-1702). Relaciones políticas, diplomáticas y clientelares, cuya gestión práctica pasaba a través del trabajo de sus colaboradores más cercanos, y que siguió cultivando a pesar de la difícil situación política en la que se encontró regresando a Madrid.

La presencia en su entorno de un relevante número de secretarios y agentes fue una constante a lo largo de toda su carrera al servicio de la monarquía de España. Su actividad política y diplomática, que se expresaba también a través la construcción de su personaje de mecenas y príncipe de las artes (Domínguez Rodríguez, 2013: 57-95), necesitaba de colaboradores que estuviesen a la altura de las ambiciones del duque. De la importancia que revestían los secretarios en la estructura de gobierno

14. AGS, GYJ, leg. 726, carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 9 agosto de 1704, Roma 14 febrero de 1705 y 21 febrero de 1705.

de Medinaceli emergen las evidencias en una dedicatoria de un libro publicado en Nápoles en 1696. Un editor napolitano, Domenico Antonio Parrino, republicó un libro de Francisco Bermúdez de Pedraza sobre las cualidades del secretario del rey. El año de la publicación coincide con la llegada del duque de Medinaceli a Nápoles para ocupar el cargo de virrey y la dedicatoria es, sin duda, una *captatio benevolentiae* hacia el virrey. Sin embargo, lo que atrae la atención son las laudatorias a los secretarios Diego de Cabrereros y Bernardo Ezpeleta.

[...] I buoni Officiali di una Reggia rifondono splendore et ornamento al Palazzo, et onore al Dominante [...]. A questo riguardo si è provveduta di due Segretari di Stato, e Guerra, e di Giustizia, D. Diego Cabrereros e D. Bernardo Speleta Cavaliere dell'insigne Abito di San Giacomo, confacevoli al genio del Principe nella rettitudine, prudenza, e capacità, che sembrano due libri vivi delle più esquisite regole della Segreteria, due spiranti esemplari di talento, e di sapere [...] <sup>15</sup>.

Talento, conocimiento, prudencia y capacidad junto a las cualidades morales eran los atributos que tenía que poseer un secretario, según Parrino. En Italia, el rol, o la *professione*, del secretario, desde el Renacimiento, había sido elevado desde un nivel de ejecutor de mera escritura mecánica y de catalogación de la correspondencia a algo más articulado y complejo. El saber y el conocimiento de un secretario tenía que comprender habilidades culturales variadas, jurídicas y literarias, incluyendo la capacidad de componer poesía, considerada como necesaria para un perfil como el del secretario que gozaba de confianza y de vecindad intelectual con el patrón (Biow, 2002: 4).

En el Antiguo Régimen, si la familia de origen era el primer motor de las redes clientelares, éstas, sobre todo cuando poseían tamaños e intereses con estándar político de alto nivel, como la casa de Medinaceli, podían mantenerse eficientes y eficaces solo si los miembros de estas redes estaban adecuadamente formados y preparados para sustentar los intereses del patrón (Carrasco Martínez, 2016: 75-85). Por eso, el patronazgo y la constitución de una relación patrón-cliente establecen términos fundamentales al momento de reclutar los secretarios y los agentes para los asuntos clientelares y de gobierno. Sin embargo, la fidelidad y la lealtad de un cliente podían ser insuficientes para el desarrollo de los asuntos relativos al cumplimiento de la actividad política y diplomática. Que fuera en negociaciones o en obras de mecenazgo cultural, los hombres de poder tenían necesidad de un entorno de funcionarios y colaboradores preparados culturalmente y capaces de construir y mantener una red de relaciones personales y clientelares útiles a las exigencias de un patrón (Keblusek, 2006:10-14). Un gobernante, en un contexto de competición política, no podía cumplir con sus ambiciones sin el soporte y el trabajo de toda

15. Bermúdez de Pedraza, 1696: dedicatoria.

una serie de individuos que colaboraban con él y entre ellos (De Vivo, 2007: 47). Existe, en este caso, una lógica que, por un lado, identifica los grupos de poder y, por el otro, los grupos de los que pueden hacer efectivo este poder a través de alianzas, servicios o beneficios; grupos constituidos por personajes que son esenciales para mantener el poder y la supremacía social y que realizan un largo trabajo de relaciones sociales (Franco Rubio, 2005: 51), que finalmente se puede concretar en las figuras de los *agentes*. Cuando hablamos de agentes en una red clientelar la referencia no es a una profesión sino a una *función*. Cualquiera al servicio de un patrón, independientemente de su rol, podía ejercer de *agente*, todo dependía de sus habilidades y del patrimonio de capital social inicial, derivado de la educación y de la familia de origen (Bourdieu, 2013: 102-105). Rasgo peculiar de esa función era la capacidad de adaptarse según las necesidades del patrón o de los mismos clientes. Por tanto, el agente tenía que ser flexible en su rol y en el uso de la red clientelar. Pero la cualidad principal que un agente tenía que poseer era la capacidad de construir, tejer y mantener una red clientelar, la suya y la del patrón (Keblusek, 2011: 3-4). La elección de un agente seguía un modelo que en la Edad Moderna se concretaba en unas características tales como una preparación inicial, muchas veces jurídica, otras cultural, el conocimiento de idiomas y el lugar geográfico donde se encontraba. En una jerarquía clientelar compleja, como podía ser la del duque de Medinaceli, hace falta también distinguir entre la red principal controlada por los agentes más cercanos al patrón y las redes secundarias que dependían cada una de uno de los agentes principales y que correspondían a los diferentes intereses del patrón (Keblusek, 2011: 11-14).

Entonces, ¿cuál era el círculo de consejeros más estrecho?, ¿quiénes eran las personas que despachaban los asuntos de gobierno o las negociaciones más delicadas y cuál era el cargo que ocupaban en un hipotético organigrama? Y, sobre todo, ¿por qué es necesario analizar el trabajo de estos personajes? La primera y más sencilla respuesta refleja que los miembros de esta esfera cercana a Medinaceli no solo compartían una relación clientelar, sino que eran también funcionales y útiles para la consecución de las aspiraciones personales y de los objetivos políticos y diplomáticos del duque, obligatorios para acrecentar su posición en la corte de Madrid y mantener su elevado estatus social. En la jerarquía de la casa de Medinaceli, los secretarios y los agentes más influyentes se situaban en las posiciones apicales de la red, bajo cuyo control se quedaba el entramado clientelar, el verdadero medio de transmisión de las decisiones y de las actividades políticas y diplomáticas de Luis Francisco de la Cerda y Aragón.

Los protagonistas del carteo romano son Bernardo de Rezusta e Ignacio de Emparan. Ambos eran originarios de la provincia de Guipúzcoa, pertenecían a la pequeña nobleza vasca y, en el periodo de la correspondencia (desde mayo 1704 hasta enero 1706), Rezusta se encontraba en Madrid, entre los colaboradores más

estrechos del duque, mientras Emparan estaba en Roma, igualmente al servicio de Medinaceli. Bernardo de Rezusta<sup>16</sup>, según la partida de bautismo<sup>17</sup>, nació en Segura el 20 de agosto 1672. El padre se llamaba Matheo de Rezusta mientras la madre era María Josepha Aldavalde Olano. Ignacio de Emparan nació en Azpeitia el 14 de octubre de 1673<sup>18</sup>. Su padre, Francisco Ignacio<sup>19</sup>, era el XII señor de Emparan, la madre, casada en segundas nupcias<sup>20</sup>, era Catalina de Azcue Culayca<sup>21</sup> (o Zulaica), también natural de Azpeitia. Podría ser también plausible que Ignacio de Emparan y Bernardo de Rezusta tuvieran parentesco a través del apellido de la abuela materna de Bernardo, Olano<sup>22</sup>. Ambos consiguieron el hábito de Santiago cuando ya estaban al servicio del duque de Medinaceli, al menos según las informaciones reportadas por los testigos de la prueba de nobleza: Rezusta en 1699, por la expresa voluntad del virrey de Nápoles<sup>23</sup>; Emparan, junto a su hermano Francisco José, en 1701<sup>24</sup>. Gracias a una carta perteneciente al archivo personal de Clemente XI Albani, se tiene conocimiento de que Ignacio de Emparan solicitó unos beneficios en la Dataría. El documento indica que

[...] Don Ignatio de Emparan chierico nobile Pampilonense, cavaliere di San Giacomo, d'età d'anni trent'uno, presente in Curia d'undeci, ha terminato li studi alla filosofia, et attende a quelli della teologia [...]<sup>25</sup>.

A la luz de estas informaciones, se puede suponer que la carta se haya escrito entorno al 1704 y que Ignacio se encontraba, al menos desde el año 1693, en la curia

16. La grafía del apellido Rezusta cambia según el interlocutor: los italianos y los vascos escriben *Resusta*, alguna vez he encontrado la grafía *Rezuzsta*, pero la grafía más frecuente es *Rezusta*.

17. Archivo Histórico Diocesano (DEAH), DEAH/F06.137//2839/003-01(f.123r,n.º--/B,1672-08-20): partida de bautismo Bernardo Matheo Resusta Aldavalde Olano.

18. DEAH, F06.046//1512/001-01(f.195 v,n.º--/B,1673-10-14): partida de bautismo Ygnacio Joseph Sorarrayn Emparan, Azcue.

19. Hay otro apellido en la línea paterna, Sorarrayn o Sorarrain, presente en unos documentos, pero parece que, por alguna razón no identificada, sea apartado para favorecer el casado de Emparan. DEAH, F06.046//1511/002-01(f.251v,n.º--/B,1647-01-22): partida de bautismo Francisco Ygnacio Emparan Eycaga.

20. DEAH, F06.046//1523/003-01(f.88,n.º--/M,1679-06-29): partida de matrimonio Francisco Ygnacio Emparan Sorarrain y Catalina Azcue.

21. DEAH, F06.035, 1355/001-01 (f.45r, n.º--/B,1642-03-00): partida de bautizo Catalina Azcue Culayca.

22. Archivo Histórico Nacional (AHN), Ordenes Militares, Caballeros Santiago, exp. 7836, 7837.

23. AHN, OM, Caballeros Santiago, expedientillo 6035.

24. AHN, OM, Caballeros Santiago, expedientillo 6236 y 6232.

25. Archivo Albani (AA) 2-29-123. Lettera di don Ignatio de Emparan chierico al cardinale prodatario.

romana como clérigo secular y al mismo tiempo al servicio de Luis Francisco de la Cerda y Aragón, entonces embajador ante la Santa Sede. Hasta ahora se puede afirmar que los años italianos de Emparan se desarrollaron en Roma, mientras que Bernardo de Rezusta ha sido comprobado que en 1696 se encontraba en Nápoles, gracias a la descripción de la cabalgata del 25 octubre del 1696, publicada en una gaceta, donde aparece su nombre junto a los de otros secretarios y colaboradores del duque de Medinaceli, entonces ya virrey de Nápoles (Domínguez Rodríguez, 2018: 546-547).

La descripción del cortejo es un episodio del periodo napolitano que permite también la reconstrucción del círculo más estrecho de Medinaceli. Encabezados por Juan Bautista de Villareal y Gamboa, camarero mayor, desfilaba a lo largo de las calles napolitanas un grupo de caballeros, donde se encontraban, entre otros, los ya citados Diego Cabrerros, secretario de Estado y de Guerra, y Bernardo Ezpeleta, secretario de Justicia, Miguel de Espino, mayordomo mayor, Juan Bautista Iztueta, Ángelo Bernardino Mauro, el marqués Pompeo Azzolino, capitán de la Guardia Alemana, y, finalmente, Bernardo de Rezusta.

Todos estos personajes compartían algunos atributos comunes como el origen geográfico (las Provincias Vascas)<sup>26</sup>, la nobleza y la pertenencia a una orden militar como la de Santiago. Sin embargo, estos requisitos, por las aspiraciones del mismo Medinaceli, no eran suficientes. Para su estrategia basada en la representación, a través del mecenazgo musical y de las Academias, necesitaba unos colaboradores con unos rasgos culturales, intelectuales y sociales adecuados al perfil del duque y a sus propósitos políticos.

Entre los españoles destacaba Juan Bautista de Villareal y Gamboa, cuya familia, originaria de Lequeitio, conservaba una lejana relación de parentesco con Medinaceli a través de la rama familiar de los Gamboa (Guerrero Elecalde, 2011: 526). Al servicio de la casa ducal desde muy joven, se trasladó a Roma junto al séquito de Luis Francisco de la Cerda, cuando fue nombrado embajador ante la Santa Sede. Aquí ocupó el rol de maestro de cámara del embajador y fue el primer español, con el nombre de Laocoonte Foloetico, a ser acogido en la Academia de los Arcades en 1692 (Domínguez Rodríguez, 2010: 204). En Nápoles, durante el virreinato del duque, fue mayordomo mayor y gobernador de Pozzuoli (Domínguez Rodríguez,

26. Sobre el entramado clientelar de las familias nobiliarias vascas y navarras véanse J. M. Imízcoz Beunza (ed.) (2001), *Redes familiares y patronazgo: Aproximación al entramado social del País Vasco y Navarra en el Antiguo Régimen (siglos XV-XIX)*. Bilbao: Universidad del País Vasco; R. Guerrero Elecalde (2011), *Las elites vascas en el gobierno de la monarquía borbónica: redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)*. Tesis doctoral. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco; J. M. Imízcoz Beunza y Artola Renedo A. (eds.) (2016), *Patronazgo y clientelismo en la Monarquía hispánica (siglos XVI-XIX)*. Bilbao: Universidad del País Vasco.

2010: 343). Sus contemporáneos le reconocieron elevadas habilidades lingüísticas y científicas (Larrañaga, 1974: 295). Entre los italianos, los consejeros de mayor confianza fueron el capellán mayor Ángelo Bernardino Mauro y el marqués Pompeo Azzolino (1654-1705), sobrino del cardenal Decio Azzolino, amigo y heredero de Cristina de Suecia, ambos relevantes referentes culturales en la corte pontificia. Con la muerte del purpurado (1689), el duque tomó bajo su protección al aristócrata italiano, que entró así en su red clientelar, llevando consigo la herencia simbólica de la reina sueca. Con intereses culturales muy próximos —Pompeo Azzolino era también un miembro de la Academia de Arcadia (1691)— pronto la relación *patrón-cliente* se transformó en una relación *patrón-agente* convirtiéndose el marqués en unos de los más estrechos colaboradores de Medinaceli, acompañándole sucesivamente a Nápoles y en su regreso a Madrid en 1702. El rol de mediador del marqués se expresó sobre todo en la producción musical y teatral y su posición en la corte virreinal poseía precisas connotaciones, similares a las que estaban presentes en las cortes de Mantua y de Viena<sup>27</sup>. Diego Cabrerros y Bernardo Ezpeleta, que fueron los colaboradores más estrechos de Medinaceli en el gobierno del virreinato, también destacaron por su preparación literaria (Domínguez Rodríguez, 2018: 547) y participaron activamente en las negociaciones de cantantes, músicos y compositores para las producciones de las obras teatrales del virrey (Domínguez Rodríguez, 2010: 158 y 264).

Este breve resumen prosopográfico de algunos de los colaboradores más cercanos al duque pone en evidencia los requisitos que debían poseer un secretario o agente al servicio de un hombre de poder como el IX duque de Medinaceli. Entonces, ¿cuáles eran los roles que Bernardo de Rezusta e Ignacio de Emparan desempeñaban en un hipotético organigrama de la casa de Medinaceli? Sobre Bernardo de Rezusta se puede suponer que el rol de secretario se concretase en mantener los hilos de la red clientelar ducal, como *agente*, en particular en lo que concernía a los intereses de Medinaceli en Roma y Nápoles<sup>28</sup>. Parece natural que a él tocara el encargo de gestionar los asuntos romanos comisionados al amigo Ignacio de Emparan. Sobre el clérigo vasco, hay que subrayar que Emparan se encontraba en Roma, precisamente en la Curia desde hacía once años, y al mismo tiempo era reconocido por estar al servicio de Medinaceli. Su preparación académica y cultural —estudios de filosofía y teología— su largo aprendizaje al servicio de la casa, su profundo conocimiento de los mecanismos formales e informales que reglaban la corte papal, la adquirida habilidad lingüística en italiano que se reconoce en sus cartas, un patrimonio social

27. El conde Beretti-Landi en la corte de los Gonzaga-Nevers en Mantua y, en Viena, el conde Ferdinand Ernst Mollarth (Domínguez Rodríguez, 2010:182).

28. La lectura de las cartas contenida en el fondo *Cartas de Italia* del Archivo General de Simancas ha permitido averiguar las relaciones que Rezusta mantenía, en representación de Medinaceli, con interlocutores como Serafino Biscardi, Manuel de Losada o Joseph Piano, por ejemplo.

de amistades, relaciones y contactos acumulado en su larga estancia en Roma, hacían de él un candidato natural para cumplir las diligencias que se requerían desde Madrid, que abarcaban principalmente el tema de las inmunidades en Nápoles y la recolección de informaciones sobre negociaciones y tratados de paz.

En Roma, la posición de ambigua neutralidad elegida por Clemente XI en la Guerra de Sucesión española no había conseguido librar a la ciudad de la guerra diplomática entre los contendientes y sus aliados (Ochoa Brun, 2002: 22-52). Mientras en Europa los ejércitos combatían en los frentes de guerra, en Roma los enfrentamientos se escenificaban a través actos de representación, que se concretaron en la «guerra de los retratos», en la preminencia en procesiones y actos públicos, en el control de los símbolos de la monarquía (Martín Marcos, 2014: 699), sabiendo que la corte romana era, a los ojos de los contemporáneos, un escenario donde cualquier acto venía sopesado, evaluado y amplificado en Italia y Europa a través del relato de los espectadores. Esta continua conflictividad se extendía a toda la ciudad. La descripción de Roma en los primeros años del XVIII, que aportan testigos e historiadores, es la de una urbe con soberanía limitada (Tabacchi, 2003: 228), donde los altercados físicos y las peleas por la precedencia ocurrían en calles, en palacios e iglesias (Diez de Corral Corredoira, 2022: 419-422). Los barrios alrededor de las embajadas de las potencias europeas eran, de hecho, controlados por los soldados y guardias de las respectivas residencias diplomáticas (Barrio Gozalo, 2011: 229-258)<sup>29</sup>. Así, cuando Clemente XI intentó recuperar el control pontificio sobre la ciudad, enviando sus esbirros a los barrios de las embajadas, fueron no pocos los episodios de enfrentamiento entre los guardias papales y los soldados (Martín Marcos, 2014: 703). Otros conflictos se manifestaron en las estancias curiales, donde el ceremonial y la etiqueta eran causa de continuas fricciones con los representantes diplomáticos (Barrio Gozalo, 2009: 237-273). El estricto ceremonial exigido por Clemente XI suponía, al final, una manera para legitimar la autoridad papal frente a los representantes de los soberanos europeos, al menos en la ciudad y en el territorio pontificio, con el objetivo, otra vez, de amplificar el mensaje hacia las cortes de toda Europa (Martín Marcos, 2014: 706).

En este clima de luchas diplomáticas romanas maduró la obra de Ignacio de Emparan como criado, agente, referente de Luis Francisco de la Cerda y Aragón, IX duque de Medinaceli, en la corte papal. Sus cartas se han revelado una fuente documental de notable interés para enfocar, por un lado, la situación político-diplomática que agitaba la corte pontificia y, por otro, seguir los hilos de la red clientelar del duque.

Desde el principio, la consigna que tuvo encargada Ignacio de Emparan fue buscar informaciones sobre eventuales tratados

29. También Anselmi, 2004: 563-596.

[...] Después de haber enviado la posta la carta ordinaria, he estado con un amigo, a quien había encargado la diligencia, que Vm. me cometi6 en su última, y me ha desahuciado absolutamente de poder lograr el ganar sujeto a propósito para el fin en palacio; pero al mismo tiempo me ha dado luz para saber lo bastante por medio de algunos personajes que han de hacer el primer papel en cualquier tratado, y sin ningún estipendio más que el de algún reconocimiento caso que nos hallemos bien servidos [...]<sup>30</sup>.

De las cartas emerge una estrategia enfocada sobre todo a la recolección de información: por una parte, ganarse, reactivando antiguas relaciones y contactos, a los personajes más próximos al pontífice, por otra, crear una red de confidentes que fuesen capaces de aportar las informaciones requeridas. Se puede entrever cómo esta estrategia, una vez más, se relacionaba con el modelo de diplomacia — representación, negociación y recolección de informaciones — que Medinaceli aplicó a lo largo de su recorrido al servicio de la monarquía de España. Un modelo que se sustentaba a través de las redes clientelares oportunamente activadas y cultivadas.

Los argumentos más importantes que recorren en las cartas son referibles fundamentalmente a las siguientes temáticas: las negociaciones concernientes a las inmunidades y las excomuniones de Nápoles, las informaciones sobre los tratados y la red clientelar de Medinaceli. Obligación de Ignacio de Emparan era lograr la manera para obtener informaciones sobre todos estos asuntos. Siguiendo la estrategia sugerida desde Madrid de acercarse al pontífice, en verano del 1704, Ignacio de Emparan fue encargado de entregar a unos influyentes eclesiásticos de la corte papal una carta del duque de Medinaceli

Miércoles puse en manos de los dos sujetos las cartas del amo y remito incluso la respuesta del más joven, que ha tenido particular satisfacción de haber restablecido la correspondencia antigua, y a S.E. [Su Excelencia] no puede perjudicar el continuarla cuando no sea más, que por estar bien avisado de lo que ocurre por acá en todas materias<sup>31</sup>.

Los dos sujetos a quien se refería Emparan, eran Fabio degli Abati Olivieri (1658-1738), primo, por parte de madre, de Clemente XI y secretario de los Breves, y el cardenal Pietro Ottoboni (1667-1740). Era el inicio de una relación epistolar que involucraba, aunque a través de terceros, al mismo pontífice. Los argumentos de las cartas debían tener una cierta relevancia política que, igualmente, se prefería afrontar a través de canales no oficiales. En la satisfacción expresada por el cardenal

30. AGS, GYJ, leg. 726, carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 7 mayo de 1704.

31. AGS, GYJ, leg. 726, carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 16 agosto de 1704.

veneciano, por retomar una antigua correspondencia de tal valor, se puede percibir el aprecio en reanudar una relación que podría aportar ventajas en las negociaciones entre la monarquía de España y el estado pontificio, sobre todo en tema de inmunidades, y beneficios personales al mismo cardenal. De hecho, una semana después del encuentro con el purpurado, Emparan referirá la autocandidatura de Ottoboni al embajador Uceda en una posible sucesión al cardenal de Medici, «caso, que aquel señor mude estado como tantas veces se ha dicho»<sup>32</sup>, como protector de las Dos coronas. Retomando los antiguos contactos, se activaba un enlace clientelar que se realizaba entre dos pares. Ottoboni ofrecía sus habilidades diplomáticas en los asuntos napolitanos a cambio de una futura promoción a cardenal protector.

La relación entre Ottoboni y Medinaceli se retrotrae a los tiempos de la embajada del marqués de Cogolludo en Roma (1687-1696). Ambos muy jóvenes cuando ocuparon sus respectivos cargos —Luis Francisco de la Cerda embajador de Carlos II, a los veintiséis años, Pietro Ottoboni, cardenal nepote a los veintidós<sup>33</sup>— utilizaron el mecenazgo cultural para sus propias estrategias políticas y diplomáticas, sobre todo, después de la desaparición de los grandes protagonistas de la escena cultural romana: la reina Cristina de Suecia, el cardenal Decio Azzolino y el príncipe Lorenzo Onofrio Colonna, de quien quisieron tomar el testigo, respectivamente, Medinaceli de la reina sueca y Ottoboni de Lorenzo Colonna. Similares por intereses culturales y ambiciones, los dos jóvenes participaron activamente a la escena cultural romana, compartiendo la pasión para las óperas musicales, algunas escritas por el mismo Ottoboni (Domínguez Rodríguez, 2010: 104).

Así, la estancia como embajador en Roma, entre 1686 y 1696, había consentido al Medinaceli cultivar relaciones de alto nivel. El conclave del 1689, en particular, que se concluyó con la elección de Alejandro VIII, fue un hito en la carrera del joven embajador: por un lado, fue un fracaso que le costó la enemistad de la corte de Viena, por el otro, logró ganarse un crédito con el nuevo papa y el cardenal nepote, Pietro Ottoboni (Domínguez Rodríguez, 2010: 123-124).

Nápoles y el relativo tema de las inmunidades fue para Clemente XI, desde el principio de su pontificado, un argumento de extrema relevancia política, que en 1704

32. AGS, GYJ, leg. 726, carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 23 agosto de 1704

33. Nombrado cardenal nepote y vicescanciller de la Iglesia por Alejandro VIII, su tío abuelo, gracias a los grandes recursos económicos que aportaba el título, que mantuvo hasta a la muerte en 1740, Ottoboni transformó el palacio de la Cancelaría en un lugar que se hizo famoso por las colecciones de arte y su biblioteca. Fundó la *Accademia dei Disuniti*, participó activamente a las de los *Infecondi*, de la *Crusca* y de la *Arcadia*. Los innumerables y riquísimos beneficios eclesiásticos que le fueron otorgados le permitieron de ser uno de los grandes mecenas de Roma. [https://www.treccani.it/enciclopedia/pietro-ottoboni\\_\(Dizionario-Biografico\)](https://www.treccani.it/enciclopedia/pietro-ottoboni_(Dizionario-Biografico)) consultado en línea 01.12.2023

todavía no se había resuelto. La influencia de la Iglesia en la ciudad partenopea, que se manifestaba con la presencia física en el territorio de innumerables iglesias, monasterios y oratorios, y la contemporánea extracción de relevantes recursos económicos hacia Roma, era causa de fuerte malestar entre las élites del reino. Las inmunidades eclesiásticas, o sea las exenciones fiscales para una parte del clero napolitano, eran un argumento de discusión que agitaba las relaciones entre la Curia romana y las instituciones ciudadanas de Nápoles y, por ende, los virreyes y la corte de Madrid, desde hacía casi dos siglos. Estas exenciones habían tenido su origen a partir del siglo XVI cuando, por la fiscalidad de la ciudad de Nápoles, se había acordado una serie de exenciones para el clero siempre que el dinero exento fuese repartido entre las instituciones eclesiásticas de la ciudad. El dinero incautado fue sujeto a disputas y negociaciones entre las instituciones eclesiásticas y las magistraturas y entre el mismo clero napolitano. Además, hay que considerar que, por el derecho canónico, solo el papa podía autorizar los impuestos sobre los religiosos. Cuando Paolo V decidió que las franquicias debían ser ingresadas a la Fábrica de San Pedro, las exenciones se convirtieron en un importante medio de financiación eclesiástica por parte de Roma, que retenía, al neto de las reparticiones a unos beneficiados establecidos, todo el dinero exento de las franquicias (Giannini, 2012: 181-214). La transferencia de estas riquezas hacia Roma consintió a los miembros de la jerarquía eclesiástica romana vivir más allá de sus verdaderas posibilidades. Este sistemático sistema de extracción de recursos económicos, definido por Reinhard (1996: 324), «kirchlicher Kolonialismus», o sea colonialismo eclesiástico, puso en tensión las relaciones entre las élites napolitanas y el papado: la aristocracia veía una sustracción de recursos económicos a los naturales y por ende a los miembros de sus familias, mientras los intelectuales señalaban que los beneficios y los privilegios eclesiásticos impedían a Nápoles un desarrollo moderno del país (Martín Marcos, 2011: 34).

Pero, además de ser fuente de recursos económicos para el estado pontificio, Nápoles constituía para los pontífices un pilar fundamental en su política de mediación con los gobernantes europeos. El control de los derechos feudales sobre el territorio napolitano, según los curiales, podía exaltar el rol del papa como mediador en las negociaciones y volver así a un rol de preminencia en las difíciles circunstancias de la crisis sucesoria y el siguiente estallar de la guerra (Martín Marcos, 2011: 63). Sin embargo, la apuesta sobre Nápoles para conseguir un poder de negociación a través del rechazo de la hacanea, o sea la simbólica investidura de los derechos de la Monarquía de España sobre el territorio napolitano, había fracasado sonoramente a causa de la revuelta aristocrática de los filoaustracistas, en septiembre de 1701. En esta circunstancia, Roma se había convertido en el centro de la conspiración entre los conjurados napolitanos y los plenipotenciarios imperiales, el cardenal Vincenzo Grimani y el embajador Leopold Joseph von Lamberg (Quirós Rosado, 2017: 43). Aunque no directamente, la responsabilidad moral de la sublevación recaía también sobre Clemente XI (Martín Marcos, 2011: 80).

La demostración de que las negociaciones estaban todavía en una situación de bloqueo es testimoniada por una carta con fecha 21 junio de 1704, cuando en la Congregación de inmunidad eclesiástica se decidió que «no se tomará por ahora más resolución que en la de amenazar con censuras»<sup>34</sup>. Este inmovilismo de las negociaciones podría ser uno de los motivos para la reanudación de los contactos con Ottoboni, que, según las palabras del mismo eclesiástico, se había interrumpido al tiempo del último conclave<sup>35</sup>, cuando Medinaceli, entonces virrey de Nápoles, había tomado «en el Conclave pasado una *certa strada che non li piaceva*»<sup>36</sup>. Ottoboni en esta carta, según lo que refiere Emparan, se comprometía a componer los desacuerdos entre la corte de Madrid y la de Roma. La cuestión de Nápoles era una materia de negociación crucial no solo en los asuntos sobre las inmunidades sino también en los tratados que podían involucrar al mismo papado. Ottoboni ofrecía la ayuda de la corte papal en los tratados diplomáticos a cambio de unos arreglos favorables en el tema de las inmunidades de Nápoles. Así Emparan reportaba las palabras del purpurado

[...] Me dijo espera mediante los superiores talentos, y autoridad del amo poder componer las diferencias de esta corte con esa, lo qual según su dictamen conviene a ambas, y que este favor quería pedir a S.E. en nombre de Su Santidad quien hablaba en todas ocasiones con particular distinción de S.E. y a quien quería mostrar su carta, y que si esto no bastaba lo pediría por la santa memoria de Alessandro VIII, por la qual estaba cierto no se le negaría.

Me exageró mucho los pocos amigos, que por la poca conducta de nuestros ministros tenemos en esta corte, y especialmente en la congregación de la inmunidad en que se tratan las dependencias de Nápoles que las considera Su Eminencia en malísimo estado no obstante lo mucho, que ha trabajado en ellas, lo qual consta a los referidos ministros, a quienes dice no ha debido aun un *semplice ringratiamento*. Todo lo referido me repitió varias veces, añadiendo las ventajas, que esa corte podría lograr en cualquier tratado teniendo la buena correspondencia de esta, la qual supuesto, que en lo esencial es favorable a las dos coronas, seria razonables se le diese alguna satisfacción en alguna de las tantas pretensiones, o quejas, que tiene con ella. [...]<sup>37</sup>

34. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 21 junio de 1704.

35. Medinaceli había adversado la política de los celantes, que empujaba para un papado nuevamente hegemónico en Italia y Europa (Domínguez Rodríguez, 2010: 81).

36. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 4 octubre de 1704.

37. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 4 octubre de 1704.

La cuestión napolitana se alimentaba además de la tensión que se había creado sobre las excomuniones, unos contrastes jurisdiccionales<sup>38</sup> que, desde hacía tiempo, concernían la relación entre la Santa Sede y el virrey de Nápoles (Galasso, 1982: 710) y que el gobierno papal usaba como medio de presión sobre la monarquía. Fue enviado un negociador a Roma, el marqués Giacinto Falletti, para resolver estas diferencias que afectaban al mismo virrey y a miembros del Consejo Colateral<sup>39</sup>. A lo largo de la correspondencia el desarrollo de la negociación se manifestaba entre despechos recíprocos. La llegada del enviado napolitano a la corte papal fue acogida con diplomática indiferencia y a Falletti fue dada orden de no tomar iniciativa

En una junta, que tuvieron en casa de [José] Molines, su colega, Falletti y Don Feliz [de la Cruz] sobre las dependencias de Nápoles resolvieron el no mostrar ninguna ansia, ni deseo que se concluyan; y S.E. ha dado al referido Falletti de no tratar con cardenales ni ministros de esta corte<sup>40</sup>.

Por parte del papa no le fue dada audiencia<sup>41</sup>, por ser también uno de los miembros del Colateral excomulgado por el arzobispo de Sorrento, Filippo Anastasio.

El pensionario me asegura no ay apariencias de ningunos tratados, y de esta corte no he sabido cosa particular, más de que el Papa, y la congregación de la inmunidad están fuertes en las cosas de Nápoles, sin querer oír a Falletti sin ajustar los preliminares para la conclusión de las diferencias.

Otra vez emerge desde la correspondencia, la capacidad de Ignacio de Emparan de estar al tanto de lo que necesitaba su patrón y de la importancia de la información que recogía a través de su red de confidentes. Entonces, ¿Cuál era el rol de Ignacio de Emparan en la relación de Medinaceli con Ottoboni, y sobre todo con su patrón? Seguramente no era un simple criado que llevaba cartas al cardenal. De hecho, el clérigo vasco se reveló un hábil mediador y conocedor de las reglas que gobiernan las relaciones clientelares, que, además de beneficios tangibles, se nutren también

38. En septiembre del 1702, el arresto de un boticario, Aniello Migliaccio, en una iglesia de Benevento y su sucesiva condena a muerte había destapado una fuerte disputa entre la Curia y los magistrados napolitanos, que había provocado la excomunión de dos miembros del Colateral, Gonzalo Machado y Vincenzo de Miro, por parte del arzobispo Cantelmo. Otro episodio de tensión fue el caso del obispo de Sorrento, Filippo Anastasio, que fue desterrado del reino. Fueron excomulgados, entre otros el mismo Falletti y el virrey Villena (Galasso, 1982: 701-710).

39. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 9 agosto de 1704 y 16 agosto de 1704.

40. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 17 enero de 1705.

41. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 20 enero de 1705.

de gestos materiales e inmateriales (Cardim, 1999: 45). Los regalos y las demostraciones de afecto y amistad constituían una parte relevante en mantener los lazos. Gastar ocho doblones para comprar una *bandejita* de chocolate era, según el agente de Medinaceli, una manera para mantener satisfecho el sujeto por un tiempo<sup>42</sup>. El mismo Ottoboni reconocía las competencias y el rol del clérigo vasco cuando pedía ayuda para unas explicaciones de la correspondencia. Por eso, Emparan solicitó tener más conocimiento sobre el contenido de las cartas dado que el cardenal requería aclaraciones sobre unos pasajes que al parecer del purpurado no eran tan evidentes.

Miércoles fui llamado del E. [Eminentissimo] para preguntarme si tenía, que añadir de parte del amigo a la carta, y para que le explicase algunos periodos de ella, que S.E. [Su Eminencia] no los entendía, y especialmente el que dice, que parece que S.E. [Su Eminencia] se ha olvidado de la confidencia antigua [...]<sup>43</sup>.

Los argumentos que Emparan expresó en su misiva residían sobre la reciproca confianza y amistad entre Medinaceli y Ottoboni, y, por ende, el mismo Clemente XI.

En cuanto a lo primero insinué lo mismo, que en las dos audiencias antecedentes de los gustoso que se halla el amigo con el restablecimiento de su amistad, y lo mucho que desea la continuación de ella y de satisfacer así el Papa, como a S. E. [Su Eminencia] en la composición de las diferencias de Nápoles, y en todo lo demás, que se ofreciere, a lo que me respondió agradecidísimo diciendo, que quisiera para desvanecer de la mente Su Santidad la opinión, en que esta, (como otros muchos) de que el mayor opositor, que tiene esta corte en esa es el amigo, y para entablar una sincera, y firme amistad entre S.S.d [Su Santidad] y el amigo, el que el amigo escribiese una carta ostensiva para S.S. y otra separada en que S.E. [Su Excelencia, Medinaceli] diga lo que se le antojase, y esto se me encargó lo insinuase<sup>44</sup>.

La desconfianza que el pontífice percibía en Medinaceli, o que, a lo mejor, podía imaginar, era debida sin duda a la política de matriz *zelante* que, todavía a esa altura del conflicto, Clemente XI intentaba, con poco éxito, llevar adelante. Tampoco se podía olvidar que el plan conspirativo de la Conjura de Macchia, concebido y planificado en Roma, comprendía el asesinato del mismo Medinaceli, entonces virrey de Nápoles. Que a los ojos de Emparan, y del entorno de la facción española en Roma, el papa Albani fuese completamente desacreditado es un hecho que aparece en las cartas del clérigo vasco.

42. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 9 octubre de 1704 y 12 octubre de 1704.

43. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 29 noviembre de 1704.

44. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 29 noviembre de 1704.

Ayer estuve con el amigo de Janson y con el de Venecia, y ambos me aseguraron, que no hay nada de tratados, y cuando los haya son de parecer, que no obstante lo mucho Su Santidad se fatiga por entablarlos y ser medianero en ellos, tendrá muy poca parte en cualesquiera, por lo desacreditado, que esta con ambos partidos por sus regiros, y falsedad en el trato (como se ha experimentado en la dependencia de Ferrara) de manera que cada día oigo celebrar más el dicho del amo cuando le hicieron Papa, de que el Cardenal Albani seria buen Papa cuando dejare de ser Cardenal Albani.<sup>45</sup>

La última frase engloba un pesado juicio y también una imagen de la debilidad papal, pero queda bastante precisa respecto a la acción de gobierno de Albani. Cuando fue elegido, el nuevo papa, que había cumplido toda su carrera en los palacios curiales y no poseía experiencia diplomática, se rodeó de figuras competentes en el gobierno curial y las relaciones políticas internas, pero inexpertas, como él mismo, en las cuestiones internacionales (Tabacchi, 2003: 226). Así, en las decisiones cruciales de política exterior, el uso del Sacro Colegio como órgano consultivo era un expediente que le consentía tomar soluciones de manera colegiada sin dejar caer la responsabilidad directa en su persona (Martín Marcos, 2011: 227). También en las congregaciones, las resoluciones tenían en cuenta las valoraciones de los cardenales mientras el pontífice se reservaba la eventual decisión final.

En la Congregación, que convocó Su Santidad lunes para tomar la última resolución en las dependencias de Saboya votaron los cardenales Carpegna, Mariscotti, Spada, Sperelli, y Francisco Barberini no convenia en la coyuntura presente pasar a fulminar [...] las censuras contra dicho duque. Conforme era la determinación de Su Santidad por lo que se duda pase Su Santidad a resolución tan ardua contra el dictamen de cardenales tan acreditados, y [...] semejante materia, no obstante que me aseguran está Su Santidad fuerte en quererlo ejecutar mañana [...]»<sup>46</sup>.

Respecto a esta incoherencia o, mejor dicho, falta de pulso político, el juicio sobre Clemente XI por parte de sus contemporáneos fue severo. Además de las muchas críticas por la fracasada estrategia política e inexperiencia diplomática (Martín Marcos, 2007: 132), fue acusado de hipocresía y objeto de sátiras populares por haber nombrado a sus sobrinos en cargos relevantes de la curia romana, dado que el mismo cardenal Albani, durante el pontificado de Inocencio XII, había contribuido a la redacción de la bula pontificia que abolía la práctica de nepotismo<sup>47</sup>. Desde las cartas

45. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 26 julio de 1704.

46. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 28 junio de 1704.

47. El *diarista* Francesco Valesio registró en su crónica de Roma que al papa le fue entregado, con una estratagemata, un texto satírico titulado el *Nepotismo mascherato*. (Valesio, 1978: 95)

del criado de Medinaceli, emerge un retrato psicológico de un papa que apartó los cardenales más expertos, que podrían interferir con su gobierno (Martín Marcos, 2011: 60), salvo, después, manifestar enfermedades y crisis de arrepentimiento, cuando recibía noticias de eventos adversos a la política papal<sup>48</sup>.

La guerra y las negociaciones trajeron consigo, lo que Lucien Bély llama *une faime de information*, hecho que rendía inevitable recurrir a una recolección de informaciones masiva pero puntual (1990: 14). Por eso, las informaciones se podían distinguir en información ordinaria, derivada de la recolección de noticias públicas (*avvisi* y gacetas), información discreta que provenía desde círculos selectos e información secreta, recogida por informantes, confidentes, espías (Bély, 1990: 51-52). Cualquier noticia, aun la más banal, era meritoria de una evaluación. La calidad de la información, por supuesto, dependía del rol del informante y de la capacidad de quien recibía la información de analizar el valor de ésta (Bély, 1990: 117), o sea, de la preparación política y diplomática poseídas.

En sus cartas Emparan escribía constantemente de lo que ocurría a su alrededor. La recolección de informaciones era, sin duda, una de sus obligaciones y podían ser de diferente naturaleza —pública, discreta y secreta— como rumores, promociones, avisos del frente de guerra o noticias que el informante quería proteger pidiendo *zifra*<sup>49</sup>. Unas veces se vio obligado a enviar noticias públicas, que llegaban con los *avvisi* venecianos dada la escasa confianza manifestada hacia el mismo embajador español en Venecia

El incluso folleto es un resumen verídico de novedades públicas que envían todas las semanas a un amigo mío de Venecia, le remito porque dado que el príncipe de Santo Bono, y otros ministros no la escriban con tanta sinceridad, según las que aquí entendemos por nuestros ministros<sup>50</sup>.

No obstante, un tema, que en Madrid se consideraba imprescindible, era el de los tratados y las negociaciones entre los contendientes en la guerra de Sucesión. Por eso, en la carta del 29 noviembre, Emparan manifestaba estas exigencias al cardenal Ottoboni de la siguiente manera

En cuanto a lo segundo esplique el contenido de la carta en la mejor forma que pude, y en la explicación del capítulo en que habla de tratados me pareció así añadir lo mucho, que el amigo desea el estar informado distintamente de cualesquier

48. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 14 [¿mayo?] 1704, 26 julio 1704, 29 octubre de 1705.

49. Ottoboni pidió la concesión del código cifrado. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 29 noviembre de 1704.

50. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma (sin fecha) octubre de 1704.

tratados así generales, como particulares, a lo qual me dijo, que avisaría a S.E. [Su Excelencia] con puntualidad de cuanto entendiere, y que presentemente no tenía noticia de ningunos, y solo había entendido como por discurso, que al Archiduque se le podría dar la Flandes, y alguna porción en India, con título de rey<sup>51</sup>.

Pero, las informaciones que se pedían evidentemente no eran suficientes para Medinaceli, aunque el nivel del conocimiento político del purpurado veneciano consentía recibir avisos de calidad. Sin embargo, la dificultad expresada en lograr un contacto directo en la esfera más cercana al pontífice se concretaba en sondear otros posibles canales donde obtener nuevas noticias.

Amigo Vm. me consuela siempre con decirme, que el amo se halla satisfecho de las notizuelas, y yo le debo asegurar, no obstante vino con la desconfianza de que así Vm. come S.e. se rían de ellas, y no por porque no hago todas las diligencias posibles para inquirirlas, pero este Santo Papa es tan *furbo*, que es imposible penetrar nada por su canal, pues sé que nuestros sugetos, o ministros andan [...] en casa de sus cuñados y no pueden llegar a penetrar cosa de fundamento las que alcanzaremos por el otro canal irán *puntualizzimas*<sup>52</sup>.

Estos obstáculos para acceder a los colaboradores de la esfera más cercana de Clemente XI empujaron a Empanan a buscar nuevos recursos entre sus contactos romanos. En realidad, la tarea, aunque delicada, no debía ser tan complicada para el clérigo vasco. En los años de la Guerra de Sucesión, la ciudad de Roma era un lugar donde convergían los negociadores de las principales potencias europeas. Por su neutralidad, la posibilidad de tener contactos más o menos discretos con aliados o enemigos y la consiguiente oportunidad de encontrar informaciones útiles se había notablemente elevado. Llegar a las estancias papales o a las de las embajadas era, por supuesto, complicado, pero alrededor había una cantidad de secretarios y criados que podían estar al tanto de las noticias que llegaban a la ciudad y que a cambio de algunos reconocimientos estaban dispuestos a compartir sus confidencias. Así, gracias a sus relaciones personales cultivadas en los años de permanencia en la curia romana, Ignacio de Empanan logró hábilmente construir una pequeña red de confidentes que podían conseguirle las informaciones que les pedía Bernardo de Rezusta.

A través de la lectura de las cartas, se ha podido identificar al menos cuatro informantes anónimos: el *amigo francés*, hombre del cardenal Janson, el *amigo veneciano*, que enviaba noticias que recolectaba en Venecia, especialmente enfocadas en los movimientos de los imperiales y de los turcos, el *pensionario*, perteneciente

51. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Empanan a Bernardo de Rezusta, Roma 29 noviembre de 1704.

52. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Empanan a Bernardo de Rezusta, Roma 12 octubre de 1704.

al entorno del duque de Saboya y, por último, se empezó a cultivar la relación con el confidente del agente del cardenal de Medici<sup>53</sup>. Presumiblemente se trataba de eclesiásticos relacionados con la curia y que por eso podían también recolectar informaciones provenientes de las estancias papales. Todos ellos fueron las fuentes donde Emparan recogía las informaciones que, después, transmitía a Madrid. De los informantes de Emparan no se ha conseguido noticias que hayan consentido la identificación. Evidentemente era importante conservar el anonimato en las cartas enviadas a Madrid. Se puede solo suponer que estos personajes hayan pertenecido al entorno curial-diplomático romano, a lo mejor al servicio de los cardenales nacionales, como el *amigo francés*, que por cierto estaba al servicio del cardenal Toussaint de Forbin-Jason, el plenipotenciario de Luis XIV en la corte papal.

Se ha visto precedentemente que las redes clientelares eran indispensables para la recolección de informaciones de cualquier tipo. Compartir informaciones reservadas entre patrón y cliente era considerado una manera para consolidar la relación clientelar, basada, como ya se ha subrayado, en la lealtad y fidelidad. Sin embargo, en la obtención de la información hay un momento donde la red clientelar termina de ser un asunto de confianza y de servicio y empieza a ser un asunto de negociación mutua o a tener una faceta mercantil. Parece obvio pero lo que emerge es que quien tenía las mejores redes clientelares, tenía también acceso a informaciones privilegiadas. Y quien tenía las redes más efectivas debía tener el poder para compensar el servicio o, al menos, el dinero para comprarlo.

En la red clientelar de Medinaceli en Roma los confidentes tenían diferentes rangos y, en consecuencia, las compensaciones eran diferentes. El secretario de Ottoboni, Nicola Rocco, se ofreció como informante a cambio de algún oficio

[...] y habiendo entrado después con el referido en discursos confidenciales de sus intereses particulares, me manifestó diversas cartas del confesor del rey escritas a su principal, en que le ofrece acomodar en las primeras vacantes de obispados en el reino, por lo qual me encargó pidiese a Vm en su nombre informase de esto al amigo, para que en la ocasión pueda favorecerle con algún buen oficio, y porque me ha ofrecido de comunicarme en adelante todo lo que entendiere de particular sobre cualquiera materia, será preciso, que me responda Vm, algo ostensivo acerca de esto, pues aún que no le juzgo gran varón siempre nos podrá dar alguna luz en lo que buscamos [...] <sup>54</sup>.

53. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 21 febrero de 1705.

54. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 31 enero de 1705.

Respecto a los confidentes, del *amigo francés* y el *amigo veneciano* se tiene constancia de que se contentaron con un reconocimiento del servicio, mientras el informante saboyano era pagado por sus informaciones<sup>55</sup>. En el caso del *pensionario*, la captación tuvo lugar en el entorno del embajador de Saboya y la información preveía una compensación económica de ocho doblones. Las noticias que aportaba el nuevo confidente eran de notable interés según Ignacio de Emparan, que avisaba que, igualmente, habría averiguado «[...] que subsistencia pueden tener las noticias»<sup>56</sup>.

En sus cartas, el clérigo vasco escribía todo lo que ocurría en su entorno, quiere decir en los palacios curiales, y reportaba noticias que recogía a través de sus redes. Sin embargo, Emparan no se limitaba a la mera transmisión de las noticias, sino analizaba la calidad y la veracidad de las informaciones, cruzando las diferentes fuentes que tenía a su disposición.

La insistencia desde Madrid por recibir noticias sobre eventuales tratados evidencia que la guerra había causado el desplome de la red informativa y que los habituales canales de transmisión de las informaciones ya no existían o se habían redimensionado de manera notable. Además, este interés puntual, que aparece constantemente en las cartas de Emparan, pone de manifiesto la dificultad política de Medinaceli en Madrid: fuera de la esfera decisional cercana a la corona, caídos los tradicionales canales de información, se recurría a las redes clientelares, colocadas de manera previdente en posiciones estratégicas, para obtener informaciones privilegiadas que podían conferir una ventaja respecto a sus competidores políticos.

#### 4. CONCLUSIONES

En este cuadro complejo y compuesto por diferentes elementos, sobresalen algunos hechos fundamentales, que evidencian que las redes clientelares, además de ser un instrumento para la gestión y la conservación del poder, fueron, en el caso de Luis Francisco de la Cerda y Aragón, un medio para la aplicación de un modelo político-diplomático construido sobre tres elementos esenciales: la representación, la negociación y la recolección de informaciones. Sus estancias en Roma como embajador y en Nápoles como virrey, y también en la corte de Madrid, demuestran que nunca se alejó de este canon y que usó el *poder complejo* de las relaciones clientelares para obtener sus fines políticos. Las redes fueron así plasmadas según los intereses puntuales del duque, como el mecenazgo musical, y gestionadas en su nombre por una serie de colaboradores que compartían unos rasgos comunes: la pertenencia a

55. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 7 mayo 1704 y 23 agosto de 1704.

56. AGS, GYJ, leg. 726, Carta de Ignacio de Emparan a Bernardo de Rezusta, Roma 23 agosto de 1704.

la nobleza, el hábito de una orden militar, una misma procedencia geográfica, y, por supuesto, las comprobadas fidelidad y lealtad, que eran los elementos típicos de una esfera de colaboradores, cuya relación con Medinaceli se basaba en el patronazgo y en la red clientelar.

Sin embargo, para Luis Francisco de la Cerda, cuyas ambiciones se dirigían al nivel más alto del gobierno de la monarquía de España y que necesitaba de colaboradores a la altura de sus objetivos políticos, estos requisitos eran solo un punto de partida. Además de poseer una preparación cultural (jurídica, literaria, científica), habilidades lingüísticas, conocimientos de las reglas formales e informales de las cortes europeas, los secretarios y los agentes debían tener una flexibilidad en el cumplimiento de los asuntos de trabajo: la capacidad de despachar tareas distintas, sean negociaciones políticas o de mecenazgo cultural, la capacidad de abordar interlocutores diferentes por estatus y nivel de poder, la capacidad de cultivar, mantener y tejer la red clientelar, la capacidad de recolectar informaciones a través los enlaces patronales y las relaciones personales, y, por último, la capacidad de producir una reflexión puntual sobre las informaciones que debían ser transmitidas a Madrid.

Aunque la estrategia de conservación y acrecimiento del poder por parte de Luis Francisco de la Cerda y Aragón, quedó debilitada por el cambio de los equilibrios políticos en la corte de la nueva dinastía borbónica, sin embargo, la eficacia y la capilaridad difusa de sus clientelas permitió perseguir sus propósitos gracias al esfuerzo intelectual, a la preparación cultural y al capital social personal de secretarios y agentes, engranajes del entramado clientelar y artífices de la política ducal.

## 5. BIBLIOGRAFÍA

- Álamo Martell, M. D. (2005). El VIII Duque de Medinaceli: Primer ministro de Carlos II. En J. A. Escudero (Ed.), *Los válidos* (pp. 547-572). Madrid: Dykinson.
- Anselmi, A. (2004). El marqués del Carpio y el barrio de la Embajada de España en Roma (1677-1683). En B. García García & A. Álvarez-Ossorio Alvariño (Eds.), *La monarquía de las naciones: Patria, nación y naturaleza en la monarquía de España* (pp. 563-596). Madrid: Fundación Carlos de Amberes.
- Barrio Gozalo, M. (2009). La embajada de España ante la corte de Roma en el siglo XVII: Ceremonial y práctica del buen gobierno. *Studia Historica. Historia Moderna*, 31, 237-273.
- Barrio Gozalo, M. (2011). El *quartiere* o barrio de la Embajada de España en Roma durante el siglo XVIII. *Revista de Historia Moderna*, 29, 229-258.
- Bély, L. (1990). *Espions et ambassadeurs au temps de Louis XIV*. París: Fayard.
- Bermúdez de Pedraza, F. (1696). *El secretario del rey*. Nápoles: Domenico Antonio Parrino.
- Biow, D. (2002). *Doctors, Ambassadors, Secretaries: Humanism and Professions in Renaissance Italy*. Chicago: University of Chicago Press.
- Bourdieu, P. (2015). *Forme di capitale* (Marco Santoro, Ed.). Roma: Armando.

- Bravo Lozano, C., & Álvarez-Ossorio Alvariño, A. (Eds.). (2021). Introducción a *Los embajadores: Representantes de la soberanía, garantes del equilibrio, 1659-1748* (pp. 13-26). Madrid: Marcial Pons Historia.
- Cardim, P. (1999). Amor e amizade na cultura política dos séculos XVI e XVII. *Lusitania Sacra*, 2ª série, 11, 21-57.
- Carrasco Martínez, A. (2016). Redes de patronazgo y clientelas señoriales en la Edad Moderna: Una reflexión. En J. M. Imízcoz Beunza & A. Artola Renedo (Eds.), *Patronazgo y clientelismo en la Monarquía hispánica (siglos XVI-XIX)* (pp. 75-85). Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Carrió Invernizzi, D. (2008). *El gobierno de las imágenes: Ceremonial y mecenazgo en la Italia española del siglo XVII*. Madrid: Iberoamericana.
- De Vivo, F. (2007). *Information & Communication in Venice: Rethinking Early Modern Politics*. Oxford: Oxford University Press.
- Diez de Corral Corredoira, P. (2022). «Con otros muchos cumplimientos a la romana»: Conflictos de precedencia y presencia pública de la duquesa de Uceda, esposa del embajador español en Roma (1700-1709). *Hipogrifo*, 10(1), 407-431.
- Domínguez Rodríguez, J. M. (2013). *Roma, Nápoles, Madrid: Mecenazgo musical del Duque de Medinaceli, 1687-1710*. Kassel: Reichenberger.
- Domínguez Rodríguez, J. M. (2018). Secretarios, oficiales y literatos: Mediación cultural en torno a los virreyes de Nápoles (c. 1650-c. 1700). *Hipogrifo*, 6(2), 539-552.
- Domínguez Rodríguez, J. M. (2010). Mecenazgo musical del IX Duque de Medinaceli: Roma-Nápoles-Madrid, 1687-1710 [Tesis doctoral, Universidad Complutense de Madrid]. Vols. 1 y 2.
- Franco Rubio, G. A. (2005). El ejercicio del poder en la España del siglo XVIII. *Mélanges de la Casa de Velázquez. Nouvelle série*, 35(1), 51-77.
- Galasso, G. (1982). *Napoli dopo Masaniello: Cultura, politica e società*. Florencia: Sansoni.
- Gallo, F. F. (2018). *La congiura di Macchia: Cultura e conflitto politico a Napoli nel primo Settecento*. Roma: Viella.
- Guerrero Elecalde, R. (2011). *Las élites vascas en el gobierno de la monarquía borbónica: Redes sociales, carreras y hegemonía en el siglo XVIII (1700-1746)* [Tesis doctoral]. Vitoria-Gasteiz: Universidad del País Vasco.
- Giannini, M. C. (2012). *Ad conservandam Ecclesiasticam Immunitatem? L'esonazione del Clero della Città di Napoli fra finanze cittadine e fiscalità papale (1535-1618)*. *Studia Historica. Historia Moderna*, 34, 181-214.
- Kamen, H. (1974). *La Guerra de Sucesión en España, 1700-1715*. Barcelona-Buenos Aires: Grijalbo.
- Keblusek, M. (2007). Profiling the early modern agent. En H. Cools, M. Keblusek, & B. V. Noldus (Eds.), *Your humble servant: Agents in Early Modern Europe* (pp. 9-15). Hilversum: Uitgeverij Verloren.
- Keblusek, M. (2011). Introduction: Double agents in Early Modern Europe. En M. Keblusek & B. V. Noldus (Eds.), *Double Agents: Cultural and Political Brokerage in Early Modern Europe* (pp. 1-9). Leiden: Brill.

- Larrañaga, K. (1974). Dos caballeros vascos en el mundo del Barroco: Los hermanos Juan Bautista y Pedro Bernardo Villarreal. *Boletín de la Real Sociedad Bascongada de Amigos del País, Año XXX*, Cuadernos 3-4, 291-335.
- Martín Marcos, D. (2007). El proyecto de mediación de la Santa Sede como alternativa a la Guerra de Sucesión española. *Revista de Historia Moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 25, 129-148.
- Martín Marcos, D. (2011). *El Papado y la Guerra de Sucesión española*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Martín Marcos, D. (2014). Ceremonial, representación y diplomacia en Roma ante la cuestión sucesoria de la monarquía de España. En A. Anselmi (Ed.), *I rapporti tra Roma e Madrid nei secoli XVI e XVII: Arte diplomazia e politica* (pp. 695-708). Roma: Gangemi.
- Martín Marcos, D. (2018). Consejo lejano, problemas cercanos: El duque de Medinaceli, Nápoles y la unidad de la Monarquía Hispánica (1696-1702). *Espacio Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, 31, 85-102. <https://doi.org/10.5944/etfiv.31.2018.22281>
- Ochoa Brun, M. A. (2002). *Embajadas rivales: La presencia diplomática de España en Italia durante la Guerra de Sucesión*. Madrid: Real Academia de la Historia.
- Quirós Rosado, R. (2017). *Monarquía de Oriente: La corte de Carlos III y el gobierno de Italia durante la guerra de Sucesión española*. Madrid: Marcial Pons Historia.
- Quirós Rosado, R. (2018). La construcción de un *cursus honorum* diplomático en tiempos de Carlos II: Francesco del Giudice (1684-1700). *Espacio Tiempo y Forma. Serie IV, Historia Moderna*, 31, 65-84. <https://doi.org/10.5944/etfiv.31.2018.22301>
- Reinhard, W. (1996). Amici e Creature: Politische Mikrogeschichte der Römischen Kurie im 17. Jahrhundert. *Quellen und Forschungen aus italienischen Archiven und Bibliotheken*, 76, 308-334.
- Setaro, P. (2021). Una città in fermento: Gli intellettuali napoletani e il ruolo del viceré Francisco de Benavides, IX conte di Santiesteban (1688-1696). *Pedralbes*, 41, 255-298. <https://doi.org/10.1344/pedralbes2021.41.255-298>
- Tabacchi, S. (2003). L'impossibile neutralità: Il papato, Roma e lo Stato della Chiesa durante la guerra di Successione spagnola. En A. Álvarez-Ossorio Alvaríño (Ed.), *Famiglie, nazioni e monarchia: Il sistema europeo durante la Guerra di Successione spagnola (Cheiron, 39-40)*, pp. 223-243). Madrid: Fundación Carlos de Amberes.
- Taracha, C. (2011). *Ojos y oídos de la Monarquía Borbónica: La organización del espionaje y la información secreta durante el siglo XVIII*. Madrid: Ministerio de Defensa, Dirección General de Relaciones Institucionales.
- Valesio, F. (1978). *Diario di Roma* (Vols. 3-4, 1704-1728) (G. Scano, Ed.). Milán: Longanesi.